



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



Ciudad de México, a 23 de enero de 2023
CCDMX/II/L/CSC/PROSA/117/2023
Asunto: Prórroga de Turno

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO, II LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito de la manera más atenta ponga a consideración del pleno de este órgano legislativo, en la siguiente **sesión permanente que tendrá lugar el próximo 25 de enero**, la autorización de prórroga correspondiente, a fin de que la Comisión de Seguridad Ciudadana, que me honro presidir, elabore el **dictamen relativo a la siguiente Iniciativa:**

1. Con Proyecto de Decreto por el que se modifican los Artículos 33 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para la Ciudad de México; y 32 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nazarío Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
PRESIDENTE**